



HONORABLE LEGISLATURA

DECL  
Nº 084/85

LEGISLADORES

Nº 421

PERIODO LEGISLATIVO 1985

EXTRACTO: *Horacio Sandoval - Proyecto de Declaración - Sobre la adquisición de una aeronave para Gobierno. -*

Entró en la sesión de:


COMISION Nº

Orden del Día Nº

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: ..... 22-04-85 .....

HORA: ..... 1919hs. ....

  
• RAQUEL P. DE ROCCA.  
DESP. ~~SECRETARÍA~~ PROTOCOLO  
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA



421

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

Adquisición avión para Gobierno

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

DECLARA:

- 1º - Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial, atento a las necesidades de nuestra población en materia de transporte aéreo sanitario, concrete la operación referente a la adquisición de una aeronave, con características específicas adecuadas a las necesidades y características de nuestra zona;
- 2º - Que contandose con recursos presupuestarios, convendría acelerar los trámites para agilizar su adquisición;
- 3º - De forma.-

USHUAIA, 22 de Abril de 1985.-

  
HORACIO SANDOVAL  
PRESIDENTE  
BLOQUE ALIANZA UPF - AV



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

421  
"Adquisición avión para Gobierno"

FUNDAMENTOS:

Los fundamentos del Proyecto de Declaración para la adquisición de un avión para la Gobernación, serán expuestos en el recinto.

USHUAIA, 22 de abril de 1985.-

  
HORACIO SANDOVAL  
PRESIDENTE  
BLOQUE ALIANZA UFF - 20